UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

www.uladech.edu.pe

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

COORDINACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

MANUAL: EL ANTIPLAGIO EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

CHIMBOTE – PERÚ

Versión: 001		Fecha de implementación: 29-05-2017 Actualizado: 13-07-18
Elaborado por: Coordinadora CODA	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Rectorado

ÍNDICE

1. ¿QUÉ ES EL PLAGIO ACADÉMICO Y CÓMO PREVENIRLO? 3

1.1. Plagio Académico 3

1.2. ¿Cuándo se considera plagio? 4

1.3. ¿Qué apartados de los trabajos de investigación serán sometidos al sistema anti plagio? 4

2. GUÍA DE USO DEL PROGRAMA ANTIPLAGIO TURNITIN. 6

3. GUÍA PARA NOMENCLAR LA CREACIÓN DE TAREAS Y EJERCICIOS CON EL PROGRAMA ANTIPLAGIO TURNITIN EN LAS ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN 15

1. ¿QUÉ ES EL PLAGIO ACADÉMICO Y CÓMO PREVENIRLO?

1.1. Plagio Académico

Atendiendo al significado proporcionado por el Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 23ª edición, 2014), y de acuerdo a nuestros fines, entendemos como plagiar:

1. tr. Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias.

Según lo propuesto por diferentes autorías, se define plagio como:

1. La Universidad Iberoamericana de República Dominicana, cita lo siguiente: El plagio es cuando una persona toma las ideas o palabras de otra persona y las utiliza en algún trabajo oral o escrito "sin darle crédito a la persona cuyas ideas o palabras se están utilizando" (Park, 2003, p. 471).
2. Para la Pontificia Universidad Católica del Perú, se considera plagio: "consiste en hacer pasar como nuestras ideas o textos que pensaron otros y que nos fueron transmitidos por ellos, bien por escrito, bien oralmente o por algún otro mecanismo de comunicación" (PUCP, s/f).
3. Comas y Sureda, hacen referencia a un concepto específico sobre el tema: "Por Ciber-plagio académico se entiende el uso de las TIC (principalmente Internet y los recursos asociados a ésta –sobre todo el WWW-) para el plagio (total o parcial) de trabajos académicos por parte del alumnado. Esto es, la localización, adopción y presentación de ideas, teorías, hipótesis, resultados, textos, etc. ajenos como propios en cualquier trabajo académico" Comas y Sureda, 2007).

Luego de analizar estas y otras definiciones propuestas, en **ULADECH Católica**, vamos a considerar plagio lo siguiente:

> Plagio es tomar ideas, textos u otra información de otras personas e incluirlas en cualquier tipo de trabajo como propio, sin reconocer la autoría en ninguna de las formas existentes para hacerlo, es decir, sin usar los mecanismos de referencia de las Normas APA o Vancouver.

1.2. ¿Cuándo se considera plagio?

Se considera que se ha incurrido en plagio en los siguientes casos (Adaptado de Soto, 2012):

- ***Se copia y se pega información de una fuente ajena,*** es decir, se incluye texto en un trabajo propio que se ha copiado y no se cita adecuadamente (Imran, 2010, citado por Soto, 2012).
- ***Se parafrasea información sin citar la fuente,*** en este caso se cambian algunas palabras de lo enunciado en una fuente consultada pero no se cita esta, debidamente.
- ***Se coloca una referencia falsa,*** cuando se toma información de alguna fuente y se referencia otra que no corresponde a la fuente original.
- ***Se inventan datos,*** en este caso se fabrican los resultados de una investigación o se manipulan para aparentar una investigación que no se realizó.

1.3. ¿Qué apartados de los trabajos de investigación serán sometidos al sistema anti plagio?

- **Introducción:** se debe verificar este apartado ya que constituye el planteamiento y caracterización de la problemática de estudio, así como su justificación. Se debe prever la originalidad del problema, su descripción y contextualización.
- **Revisión de la literatura:** específicamente lo correspondiente a las bases conceptuales. En este caso se verificará el tratamiento teórico que se ha hecho de las variables, aquí se deberá poner mucha atención en la inserción de citas textuales, el parafraseo de la información y la autenticidad de las fuentes consignadas, lo cual debe someterse al uso estricto de las normas adoptadas por la universidad para tales fines: APA y Vancouver.
- **Los resultados:** verificación de la originalidad de los datos, se deberá someter a análisis las tablas y gráficos presentados en los trabajos de investigación. Asimismo, se deberá verificar mediante este programa el análisis de los resultados presentados en los trabajo de investigación, no deberá exceder en 10% de similitud con otros trabajos.
- Las conclusiones y recomendaciones: este apartado también será parte del análisis realizado mediante el programa Turnitin, no deberá exceder en 10% de similitud con otros trabajos.

1.4. ¿Cuándo un trabajo será declarado como plagio?

Los trabajos de investigación, según lo señalado en el Reglamento de Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI), en su artículo II: "Los trabajos de investigación para optar grados académicos y títulos profesionales que remiten las universidades, instituciones y escuelas de educación superior a la Sunedu, así como los presentados en el procedimiento de reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales extranjeros, se presumen veraces".

Por lo tanto, en nuestra universidad se han dispuesto medidas que permitirán asegurar esa veracidad, para ello se considerará:

- Someter a análisis los trabajos de investigación tanto de estudiantes del pregrado y posgrado, como las investigaciones de docentes.
- Un trabajo de investigación del **pregrado**, al ser sometido a análisis mediante el programa TURNITIN, **no debe exceder en un 30**% de coincidencia en la totalidad del trabajo, si excediera deberá ser observado para que el estudiante lo corrija y presente nuevamente.
- Un trabajo de investigación del **posgrado**, al ser sometido a análisis mediante el programa TURNITIN, **no debe exceder en un 20**% de coincidencia en la totalidad del trabajo, si excediera deberá ser observado para que el estudiante lo corrija y presente nuevamente.
- Los trabajos de investigación realizados por los docentes **no debe exceder en un 20**% de coincidencia, si excediera deberá ser observado para que el docente lo corrija y presente nuevamente.
- Las partes de Resultados, Análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones considera un 10% de similitud.
- Iniciar con el análisis de los trabajos correspondientes al proyecto de investigación e informe final, tanto de los cursos de Talleres de Investigación, Tesis y Talleres de Tesis y/o Talleres co curriculares.

Referencias:

- Comas, R. (2013). **Qué es plagio académico**. Universidad de Granada-Universitat de les Illes Balears. Recuperado de: https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxwcmV2ZW5jaW9ucGxhZ2lvdWdyfGd4OjI5YjFjMThkNjBjZDgwZWQ

- Comas, R. y Sureda, J. (2007), Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos, *TEXTOS de la CiberSociedad*, *10. Temática Variada*. Recuperado de http://www.cibersociedad.net
- Miranda, A. (2012). Plagio y ética de la investigación científica. *Rev. chil. derecho* vol.40 no.2 Santiago ago. 2013. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372013000200016
- PUCP (s/f). *Por qué y cómo debemos combatir el plagio*. Recuperado de: http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf
- Soto, A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. E-Ciencias de la Información *Revista electrónica semestral*, ISSN-1659-4142. Volumen 2, número 1, artículo 2 Enero - junio, 2012. Recuperado de: http://revistaebci.ucr.ac.cr/
- Sureda, J., Comas, R. y Morey, M. (2008). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*. Nº 50 (2009), pp. 197-220
- Mencía, A. (s/f). *¿Qué es el plagio?* República Dominicana: Universidad Iberoamericana.

2. GUÍA DE USO DEL PROGRAMA ANTIPLAGIO TURNITIN.

1. Ingresar a su cuenta

a. La administradora del programa le crea una cuenta de acceso al programa turnitin.

b. Para saber su usuario y contraseña, debe revisar su correo corporativo (debe estar activo para que pueda acceder a estos datos). Le llegará un correo como el que se muestra en la imagen:

c. Se abrirá una ventana donde debe colocar su correo electrónico (el corporativo) y sus dos apellidos.

d. Le da clic en “siguiente” y le remitirá un mensaje a su correo electrónico:

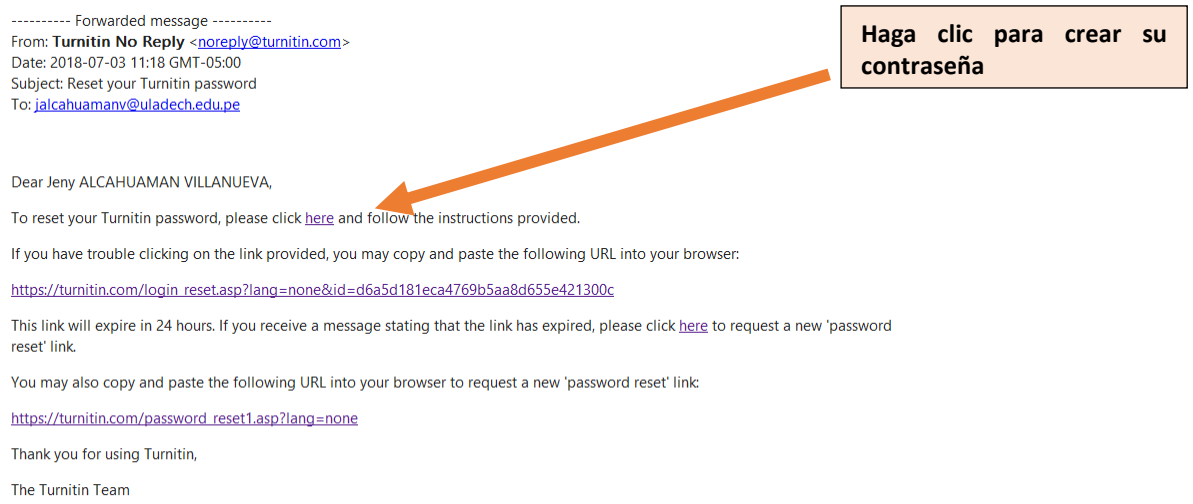

e. En la ventana que le aparece deberá colocar su contraseña según las especificaciones que le indica: no más de 12 caracteres, combine letras y números. Repita su contraseña y dele clic en “enviar”.

f. Aparecerá un mensaje que debe iniciar sesión: coloque su usuario (correo electrónico) y la contraseña que ha creado.

g. Aparecerá un cuadro que le solicita llenar datos como una pregunta secreta y la respuesta a esa pregunta, complete los datos y envíelos, luego aparece un listado de instrucciones y un botón que le pedirá que marque si está de acuerdo “I agree”, envíe y le aparecerá la ventana de acceso al programa:

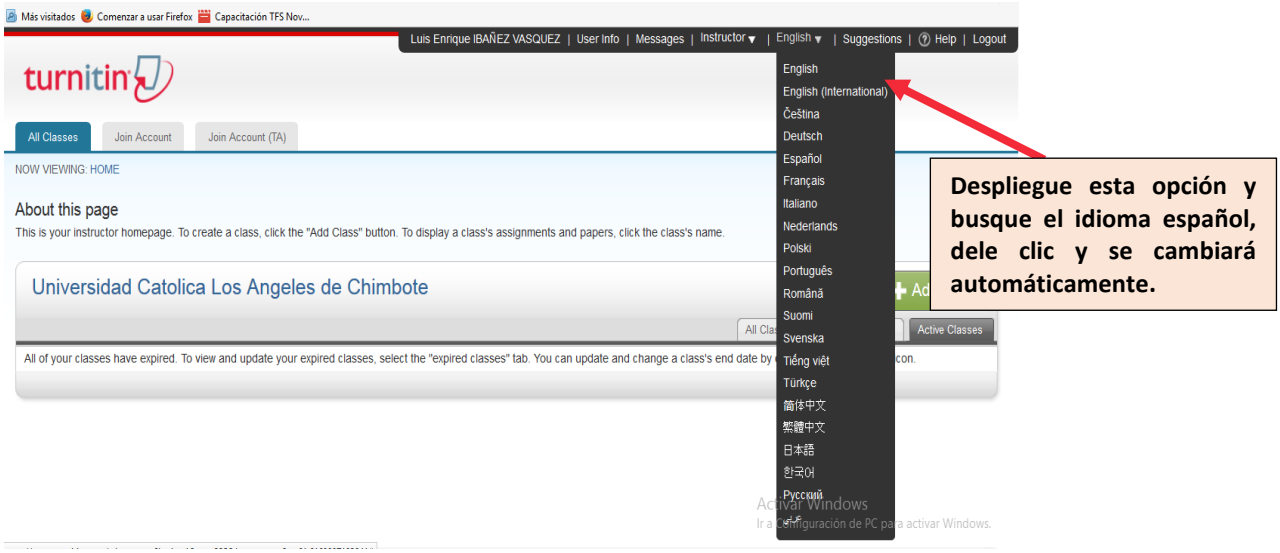

Después de estos pasos, vamos a agregar clases y ejercicios para poder subir los archivos de los trabajos de los estudiantes y someterlos a análisis.

2. Agregar clase

Para crear clases y ejercicios nos ayudaremos del video tutorial: **https://drive.google.com/file/d/0B_7jSmAh9tr1QWw2VXZQMUNvc2s/view,** debemos seguir esos pasos para no equivocarnos:

a. Para crear una clase, pulse el botón "Agregar una clase".

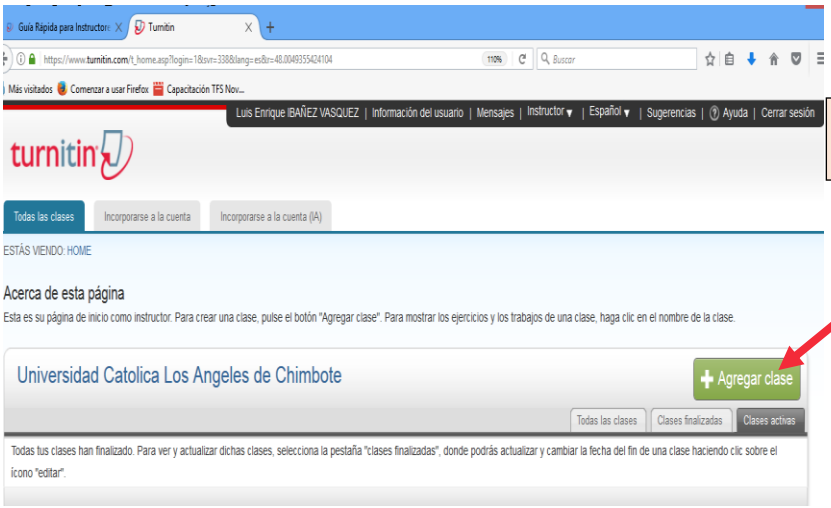

Haga clic en el botón "agregar clase"

b. Introduzca el nombre de la clase y la clave de inscripción en la página "Crear una nueva clase".

c. Llene la información que se solicita:

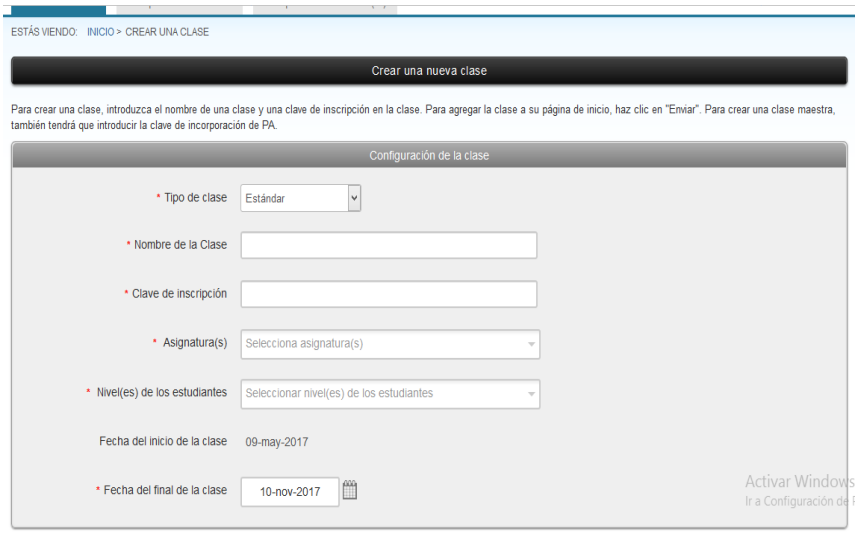

d. Observe el video en el minuto 1.48 segundos hasta el minuto 7, siga los pasos que se indican allí.

e. Finalmente, haga clic en "Enviar" para agregar una clase a su página de inicio.

NOTA: No debe agregar estudiantes, usted como docente será el encargado de subir los archivos para el análisis mediante el programa.

3. Agregar ejercicio

a. Haga clic en el nombre de su clase para abrir la página de inicio de su clase.

b. Dentro de su página de inicio pulse el botón "Nuevo ejercicio" para crear un nuevo ejercicio.

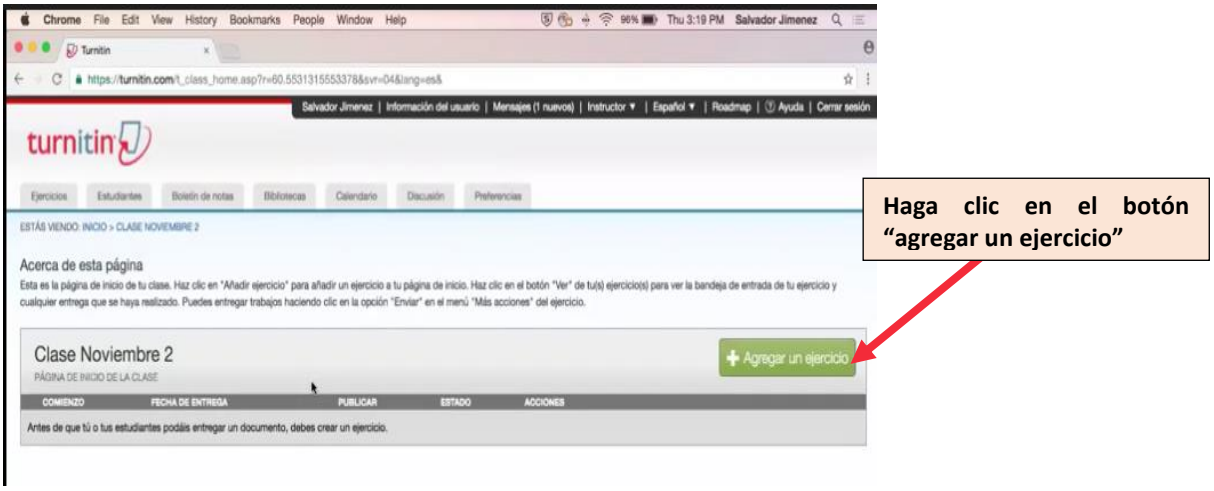

c. Observe el video en el minuto 14.18 segundos hasta el minuto 28.12 segundos, siga los pasos que se indican allí.

d. Introduzca un título del ejercicio y seleccione la fecha de inicio y de entrega del ejercicio.

e. Configure el ejercicio según las instrucciones que se indican (seguir lo que se observa en la imagen):

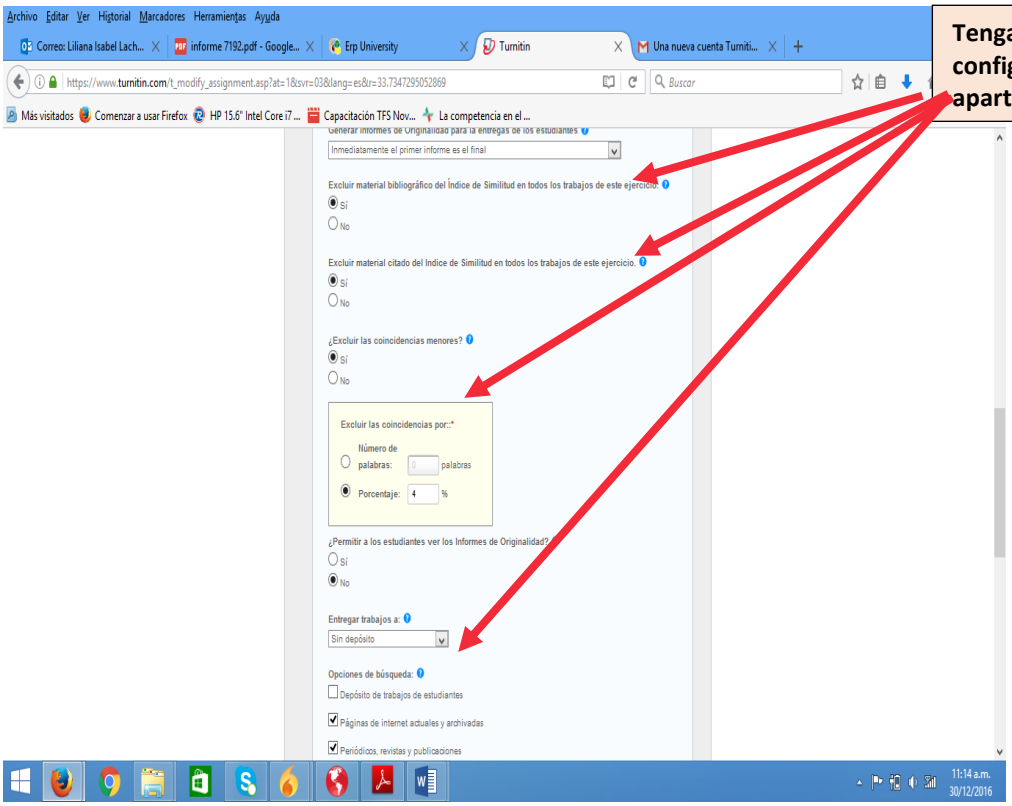

f. Es importante que siga esta configuración, de ello depende el resultado del análisis de los trabajos (puede elevar el porcentaje de coincidencias si no lo configura como se indica).

4. Entrega de archivos

a. En el video si se muestra cómo debe subir archivos (minuto 29.27 segundos aprox.).

b. Una vez creada la tarea y el ejercicio realice lo siguiente para entregar los archivos que serán analizados:

c. Haga clic en el enlace "Ver" a la derecha del ejercicio para abrir la bandeja de entrada del ejercicio, y después pulse el botón "Entregar archivo" (parte superior izquierda del ejercicio).

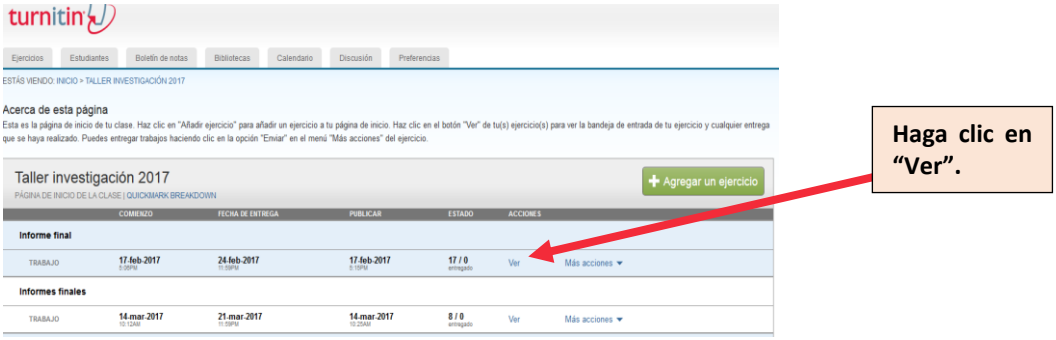

d. Aparecerá la siguiente ventana:

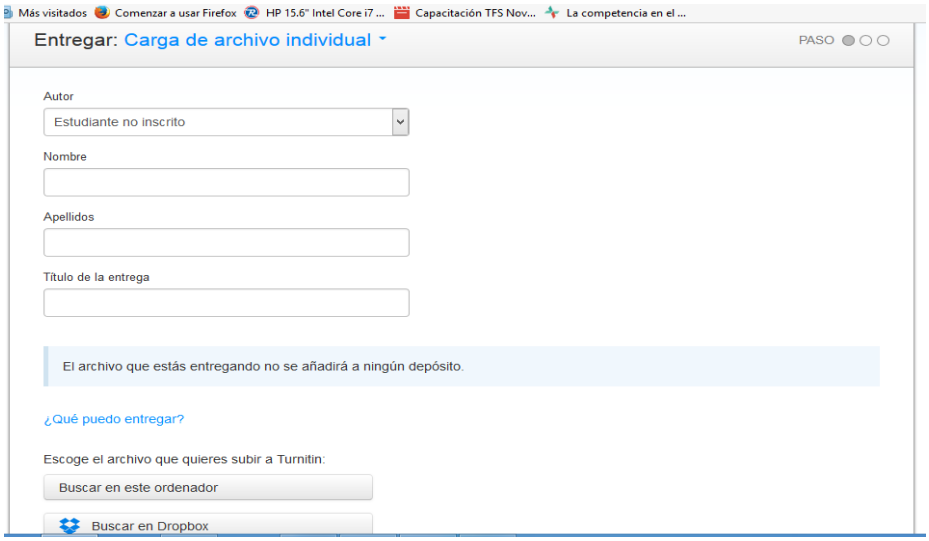

e. Elija en el menú si realizará entregas individuales, grupales o archivos comprimidos (minuto 29.48 seg. del video).

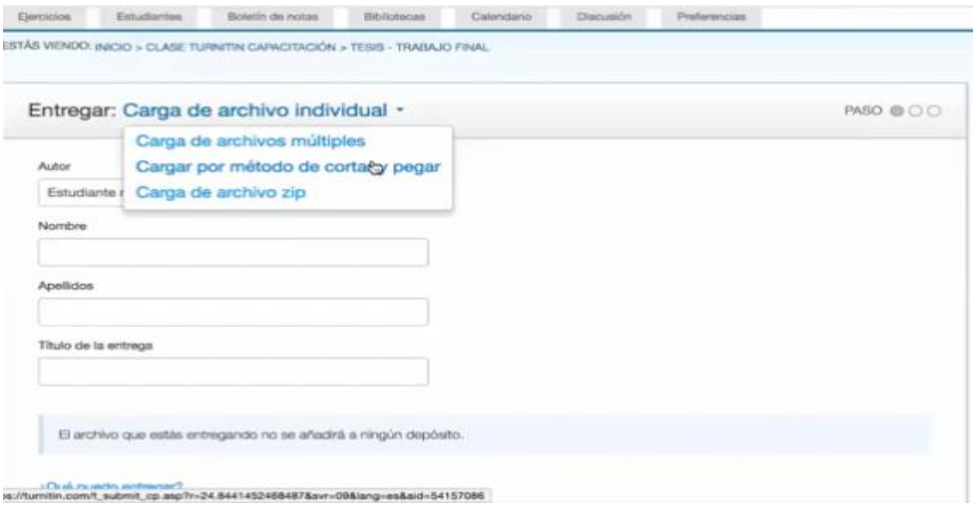

f. Para seleccionar un trabajo a entregar, pulse el botón de búsqueda y localice el trabajo en su ordenador.
g. Cuando termine, pulse el botón "Cargar" para cargar su trabajo.
h. Una vista previa del trabajo a enviar se mostrará en esta página. Por favor revise toda la información y asegúrese de que esté correcta.
i. Para confirmar esta entrega, haga clic en el botón "Entregar".

NOTA: Identifique el nombre del archivo que sube para que pueda diferenciar si se trata de la primera, segunda o tercera revisión que realiza (esto sobre todo para los talleres ya que al final deberán enviar la evidencia de la revisión).

5. Ver informe de similitud

a. Después de la entrega de un trabajo, el sistema comienza a procesarlo y genera un Informe de Originalidad en cuestión de minutos.
b. Para ver un Informe, pulse el botón "Ver" en la columna “Acciones” del ejercicio creado y accederá a los informes que han sido analizados.
c. Su bandeja de entrada de ejercicios muestra los trabajos entregados con sus Informes de Originalidad respectivos. Para abrir el Informe de Originalidad del trabajo que ha entregado, haga clic en el ícono de Reporte. Nota: Un ícono sombreado en gris indica que el Informe de Originalidad no ha sido generado aún. Por favor, espere un momento y después actualice su página haciendo clic en el botón de refrescar la página actual.
d. Cuando el análisis haya sido realizado, su bandeja de entrada se observará así:

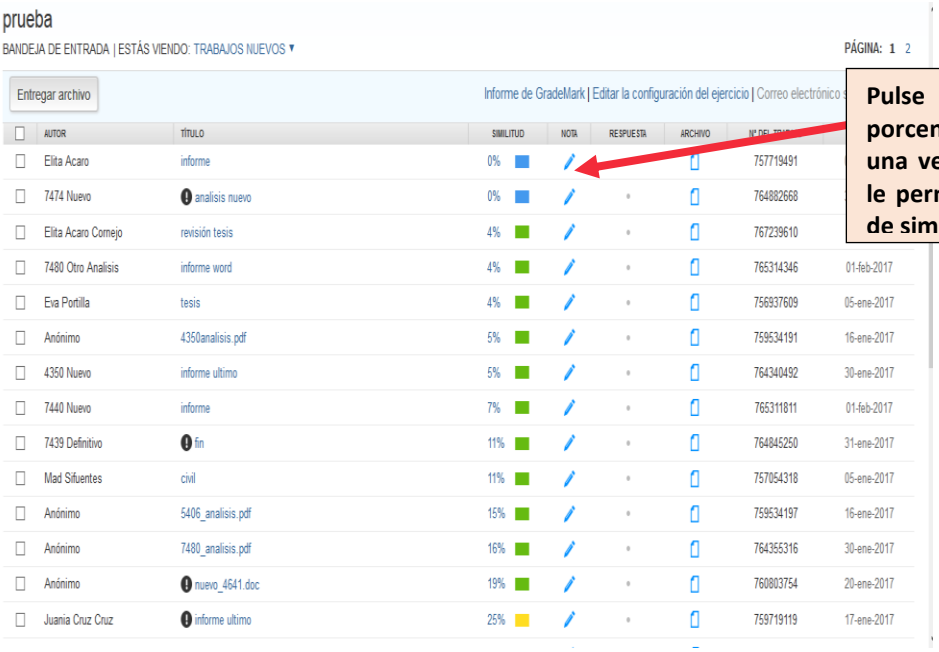

e. Este informe puede descargarlo haciendo clic en la flecha que aparece en la parte inferior de la esta nueva ventana (lo descarga y entrega a los estudiantes):

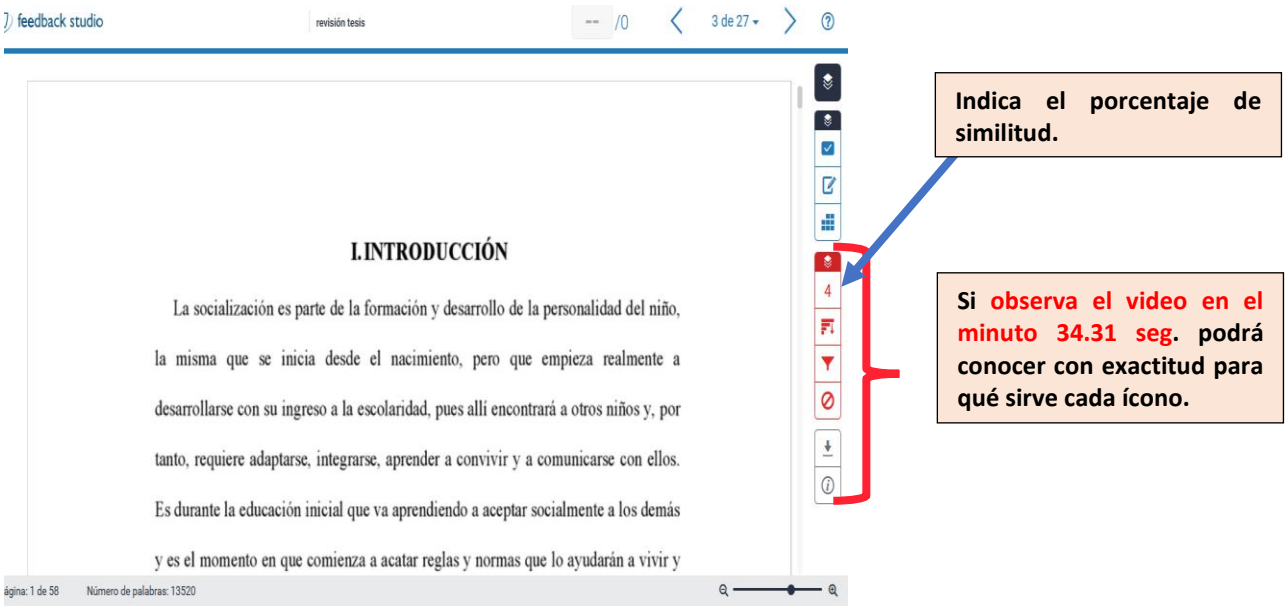

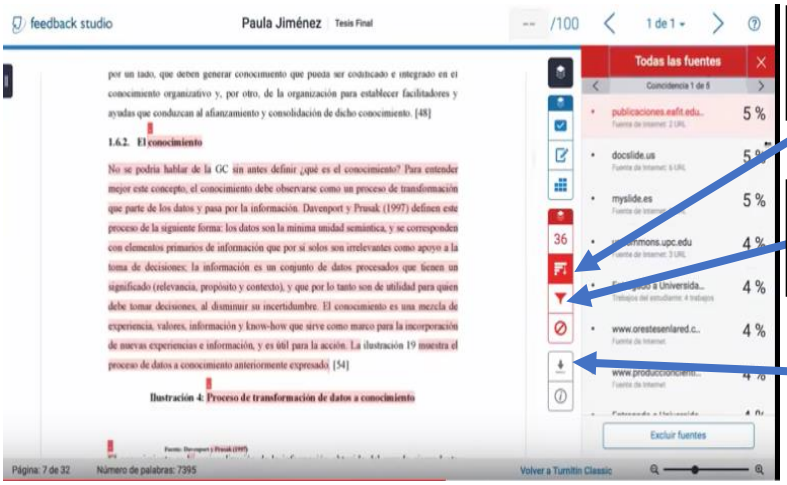

Indica todas las fuentes con las que el trabajo presenta similitud.

Permite incluir filtro y configurar el análisis de diferente forma.

Permite descargar el informe en formato pdf para entregarlo a los estudiantes.

3. GUÍA PARA NOMENCLAR LA CREACIÓN DE TAREAS Y EJERCICIOS CON EL PROGRAMA ANTIPLAGIO TURNITIN EN LAS ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento con los dispuesto por el Reglamento de Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI), en su artículo II*: "Los trabajos de investigación para optar grados académicos y títulos profesionales que remiten las universidades, instituciones y escuelas de educación superior a la Sunedu, así como los presentados en el procedimiento de reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales extranjeros, se presumen veraces"*; y estando normado este proceso en el Reglamento de Investigación versión 9, aprobado el 4 de enero; se ha creído conveniente ordenar el uso del programa antiplagio Turnitin en las diferentes asignaturas de investigación para asegurar un uso eficaz del mismo.

3.2. OBJETIVOS

- ✓ Establecer una nomenclatura para la creación de actividades (tareas) con el programa Turnitin, que nos permita identificar el uso del mismo en el desarrollo de las asignaturas de investigación.

3.3. DESCRIPCIÓN

El uso del programa Turnitin implica la creación de tareas y ejercicios para poder someter a análisis los trabajos de nuestros estudiantes, con la finalidad de ordenar este proceso, se les solicita:

- ✓ Que utilicen nombres para las tareas que involucren sus cursos de investigación.
- ✓ Eviten crear tantas tareas diferentes para cada producto que vayan a analizar.
- ✓ Si usted tiene las 4 asignaturas de Tesis, deberá tener 4 tareas, por ejemplo:

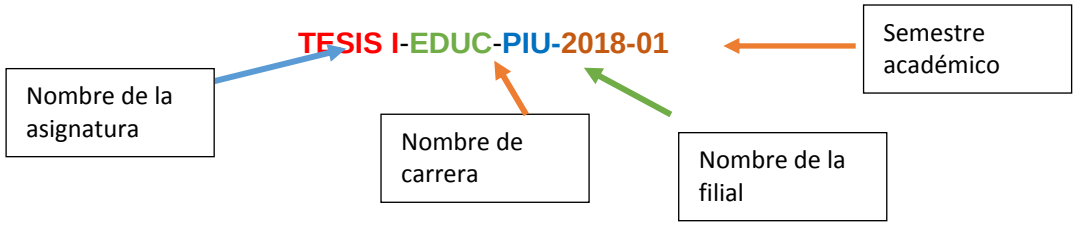

TESIS II-EDUC-PIU-2018-01

TESIS III-EDUC-PIU-2018-01

TESIS IV-EDUC-PIU-2018-01

***** Si tiene distintas modalidades (presencial y semipresencial), diferencie sus tareas con una "P" o una "SP", al final (TESIS I-EDUC-PIU-P)

- ✓ Si usted tiene las asignaturas de Taller de Investigación, deberá crear una tarea para ellas:

TINV I-EDUC-PIU-2018-01

- ✓ En el caso de los ejercicios que cree en cada tarea puede hacerlo según el producto que va a someter a análisis, esto le facilitará el acceso a la información de sus estudiantes, por ejemplo:

Puede crear ejercicios como:

En su tarea **TESIS I-EDUC-PIU, los ejercicios serán:**

Planeamiento de la investigación

Bases teóricas

En su tarea **TESIS II-EDUC-PIU, los ejercicios serán:**

Introducción

Bases teóricas

Resultados (incluirá interpretación de resultados)

En su tarea **TESIS III-EDUC-PIU, los ejercicios serán:**

Introducción

Bases teóricas

Resultados (incluirá el análisis de resultados)

Conclusiones

En su tarea **TESIS IV-EDUC-PIU, los ejercicios serán:**

Introducción

Bases teóricas

Resultados (incluirá el análisis de resultados)

Conclusiones

Y así sucesivamente…

- ✓ En el caso de los ***Talleres co curriculares y los Talleres de Tesis*** (antes Talleres de investigación), deberá crear las tareas utilizando también una nomenclatura:

TAREA: TALCOCUR201701-EDU-PIU

TAREA: TALTESIS201701-EDU-PIU

- ✓ Para crear los ejercicios en cada tarea puede hacerlo según el producto que va a someter a análisis, recuerde que debe ir analizando los productos parciales del informe de tesis, no espere a tener el producto final ya que esto le dificultará su cierre de taller.
- ✓ En el caso de los Talleres Co curriculares deberá tener en cuenta que en dos meses los estudiantes revisan y presentan su informe de tesis, por lo

tanto cree ejercicios que le permitan analizar los productos parciales sin dificultad, para ello **cree ejercicios como**:

Introducción

Bases teóricas

Resultados (incluirá el análisis de resultados)

Conclusiones

- ✓ En el caso de los Talleres de Tesis deberá someter a análisis primero el proyecto de investigación (en el caso los estudiantes no tengan aprobado el proyecto), y luego los productos parciales del informe de tesis, para ello **cree ejercicios como**:

Proyecto de investigación

Introducción

Bases teóricas

Resultados (incluirá el análisis de resultados)

Conclusiones

NOTA: No eliminen tareas y documentos de talleres que están todavía en desarrollo, esto puede generar inconvenientes si les realizaran una auditoría.